



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
QUEJAS Y DENUNCIAS					
DESCRIPCIÓN:					
<p>CONSISTE EN LA CAPTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS QUE FORMULE LA CIUDADANIA POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS QUE COMPOENEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE MANEJEN O APLIQUEN RECURSOS PÚBLICOS.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>*ARTÍCULO 112 X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. *ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I, III, IV Y X, ARTÍCULO 50 Y 52 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO. SOLO SE ELABORA EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA POSTERIORMENTE INICIAR LA INVESTIGACIÓN Y EN SU CASO INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		www.secogem.gob.mx/sam	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO ALGUNA PERSONA SIENTA QUE SE QUEBRANTARON SUS DERECHOS POR ALGUNA ACCION U OMISIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> IDENTIFICACIÓN OFICIAL ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ATENDER EN SU CASO, EL CITATORIO DE LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA 		SI	NO	SI	NO
		NO	SI	ARTÍCULO 112 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I, III, IV Y X, ARTÍCULO 50 Y 52 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA: 15 DÍAS	
COSTO:		SIN COSTO		Fundamento Jurídico NO APLICA	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO
				TARJETA DE DÉBITO	NO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS. EL TRÁMITE SE REALIZA EN TIEMPO Y FORMA SIEMPRE Y CUANDO HAYA ELEMENTOS PARA SU RESOLUCIÓN.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD DE DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN				CONTRALORÍA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. P. MA. ELENA BAUTISTA TOGO					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250699		S/E	NO APLICA	www.contraloría@elorumexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	www.contraloría@elorumexico.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUE DATOS PERSONALES SE RECABAN Y CON QUE FINALIDAD?						
RESPUESTA:	SE SOLICITARA: NOMBRE COMPLETO, CORREO ELECTRÓNICO, DOMICILIO, TELEFONO, CON LA FINALIDAD DE PODER CONTACTARLO EN CASO DE SER NECESARIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	QUE ELEMENTOS DEBE CONTENER MI DENUNCIA?						
RESPUESTA:	DEBERÁ CONTENER INDICIOS, EJEMPLO: COMO, CUANDO Y DONDE SUCEDIERON LOS HECHOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI RECABO MAS PRUEBAS, ¿COMO LAS HAGO LLEGAR?						
RESPUESTA:	DIRECTAMENTE DONDE REALIZÓ SU DENUNCIA O ESPERAR EL REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / FEBRERO / 2020
C. GLORIA VANESSA QUINTANAR PEDRAZA	C. P. MA. ELENA BAUTISTA TOGO	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

AYUNTAMIENTO
DE EL ORO 2019 - 2021
CONTRALORÍA